

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0'30
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00
Extranjero, trimestre. 9'00
Número suelto. 0'05
atrasado. 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal.
El salón de actos del Ayuntamiento estaba totalmente ocupado por un público numeroso.
Preside el alcalde señor Pérez Cordero y asisten los concejales señores Pérez Ibáñez, Iribarne, Muñoz Calderón, Fernández Burgos, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Rodríguez Ferrer, Naveiros, Pérez López y Villegas.

Orden del día

Oficio del señor Gobernador civil autorizando el presupuesto del año actual.
Enterados.
Id. del ordenanza de Secretaria solicitando un mes de licencia.
Concedida.
Id. del señor administrador especial de rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado en el mes anterior por el impuesto sobre espectáculos públicos.

tas que anualmente celebran en aquel barrio en honor del Santo.
De conformidad.
Item de don José Rodríguez Díaz haciendo igual petición para la de San Blas.

También se concedió.
Oficio del cabildo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Guadix dando las gracias á la Corporación por el pésame que le dirigió con motivo del fallecimiento del ilustre hijo de esta ciudad doctor don José Domínguez Canónigo Magistral de aquella Diócesis.
Enterados y que se ponga á la calle de Alferros en nombre del Magistrado Domínguez.
Distribución de fondos para el mes actual.

Enterados.
Oficio del señor Gobernador civil trasladando acuerdo de la Diputación Provincial en las reclamaciones contra el reparto vecinal entabladas por H. J. de Ricardo Giménez y don Fernando García del Pino.
Enterados y que se efectúe el acuerdo de la Diputación.
Oficio de don Luis Cantón García solicitando treinta días de licencia.

Después de la orden

Se designó á los señores Pérez López y Fernández Burgos, para que asistan á la subasta de los impuestos municipales.
El señor Fernández Burgos, solicita el nombramiento de los vocales para la Junta de Obras del Puerto.

La corporación así lo acuerda y el señor Fernández Burgos, propone á los concejales señores Muñoz Ocaña e Iribarne.
El público prorrumpe en fuertes voces pidiendo sea designado el concejal señor Villegas, para que vaya en representación del Ayuntamiento á la Junta del Puerto.

El señor Fernández Burgos, habla de los prestigios del señor Iribarne y replica sea designado este señor.
El señor Villegas, se expresa en el mismo sentido y solicita de la corporación sean designados los señores Muñoz e Iribarne.

En esta votación la designación de los concejales para ocupar esos puestos en la Junta de Obras del Puerto, son elegidos los señores don Antonio Iribarne y don Fernando Muñoz.
El señor Muñoz Ocaña, da las gracias á la corporación por la designación de que ha sido objeto, y dice que su actuación en la Junta ha de responder á los deseos de pueblo.

El señor Villegas, solicita del Ayuntamiento que en vista del estado ano mal que se encuentra Almería, con motivo de la actuación del ingeniero jefe de las Obras del Puerto señor Cervantes, que la corporación acuerde dirigirse al Gobierno solicitando la destitución de este funcionario.

El señor Pérez Cordero, ruega al señor Villegas, deje este asunto hasta la próxima sesión.
El señor Muñoz Ocaña y Fernández Burgos, abunda en las manifestaciones del señor Villegas.

El señor Pérez Cordero, dice que su criterio es no tratar en las sesiones otros asuntos que no vayan incluidos en la orden del día, á menos de que estos sean muy urgentes.
El señor Muñoz, dice que el asunto es de gran urgencia y declaran lo así por la corporación, se pone á votación la proposición del señor Villegas, que es aprobada y que consiste en solicitar del Gobierno la destitución del ingeniero jefe de las Obras del Puerto don Francisco Javier Cervantes.
(El público aplaude desordenadamente el acuerdo dándose estrepitosas vivas.)

El señor Fernández Burgos, se ocupa después de la huelga de los ferroviarios del Sur de España, ensalzando la meritoria labor que viene realizando para conjurar el conflicto, el digno gobernador civil don Luis Moret y Ota y solicita conste en acta la satisfacción que la corporación ha visto las gestiones realizadas por la primera autoridad civil de la provincia, acordándose así por conformidad.
Se hacen otros ruegos y se levanta la sesión.

La Romería de San Antón

Como una bella Sultana de las árabes leyendas, que, hechizada en los calados de un ajimez oriental, en un huerto de arrayanes, se mirase pensativa, de la fuente de oro y jaspe, en las linfas de cristal:
En la sierra pedregosa, bordeada de chumberas, de la Ciudad que fué Corte del rey morisco «El Zagal»; la Alcazaba, ingente mole, de fantásticas ruinas; con arrogancia se yergue, para mirarse en el mar.
Y á sus pies, como una trova de platónicos amores, las espumas de las olas, que en tropel vienen y van, sin estrépito se queiebran; y su lánguido murmullo, la acaricia eternamente con su rítmico cantar.

Cual paloma mensajera, que en los viejos torreones, fatigada de su vuelo, se posara á descansar, entre el mar y la Alcazaba, y en un átrio pobre y limpio, de San Antón, su patrono, la pequeña Iglesia está.
Y en honor de este buen Santo, protector del paquidermo que, entre gentes bien nacidas, «con perdón», se hade nombrar; anualmente, y para el culto, con gran pompa y regocijo, una fiesta se celebra, típica y original.

En el atrio, y á la entrada, (fraseando su dinte!) una mesa o galanada de ofrendas abarrotada, destaca oiparar en él.
Allí hay chorizos, jamones, morcillas en profusión, lenguas; y en sendos montones, calabazas y meones, en revuelta co fusión.

Y de rabo, substarcioso, tal cantidad, que dá espanto; pues según un oficioso, es un talismán precioso, de la protección del Santo.
Ante el inmenso gentío, la rifa comienza al fin: dominando el vocerío, sale y se presenta un tiro, disrazado de ariequín.
Salta y grita el granuja: «Pepe, Francisca, Maruja... ¡Que el rabo se va rifar! Una, dos, tres. ¡Quién lo paja! Niñas. ¿No vais á comprar?»

Los novios, por sus amadas, derrochan rumbo y dinero; y las ofrendas donadas, las mamás, más avisadas, las cuecen en el puchero.
Y á poco, todo aquel bulto de frutas, rabos, chuletas... por gracia de aquel estulto, se convierten, para el culto, en magníficas pesetas.
¡S-bios, que filosofando, negais la tramutación! si así lo s-guis pensando, ya podeis ir preguntando al cura de San Antón.

Y luego... risas, jaleo, alegría y juventud;
MARIANO SOLANO
Almería 17 Enero 1916

En honor de Labra

Los correos de ayer y anteayer de Cuba nos traen cartas y periódicos llenos de detalles de la solemne fiesta que se ha celebrado en la Habana en la mañana del 12 de Noviembre para cambiar el nombre de la antigua y extensa calle del Aguila por el de don Rafael María de Labra.

Asistió numeroso y entusiasta público de todas las clases sociales. El Presidente de la República estuvo representado por don Rafael Montoro, Secretario general del Gobierno de la República y por los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Negocios extranjeros. Asistieron, el ministro de España en Cuba y varios representantes diplomáticos y consulares de la América latina. Además del señor Zayas, Presidente de la Unión Americana, el senador don Eliseo Cigerra, los presidentes de las sociedades de Color, diputados, senado es, periodistas etc. etc.

Presidió la fiesta el Ayuntamiento de la Habana cuyo alcalde, general Freyre Andrade pronunció un elocuente y muy aplaudido discurso indicando como apogeo de los reglamentos del país, aún viviendo afortunadamente, Labra hijo querido de Cuba y eminente político español era objeto de una manifestación pública por varios motivos excepcionales.

petable amigo el señor Labra. No necesitamos decir los méritos del propagandista, del político y del parlamentario. Se trata de la larga vida consagrada á la defensa de grandes ideales. Escusado tan bien agregar que nos asociamos al gran triunfo de nuestro amigo y correligionario.

Pero este sin duda pondrá por cima de toda satisfacción personal una de las grandes notas que destacan y avaloran excepcionalmente la reciente demostración de la Habana, que á muchos conocedores de la vida antillana hará recordar la acogida expiendorosa que cubanos y españoles, negros y blancos, dispensaron á la corbeta de guerra española Nautilus, cuando esta apareció por primera vez con bandera de amistad y á poco de concluir la guerra separatista, en el puerto en el gran puerto de la capital de Cuba. Ahora se ha hecho por todos los elementos sociales de la Habana bajo la presidencia del Gobierno de Cuba, el Ayuntamiento habanero y el ministro de España una gran demostración, no solo en honor de la abolición de la esclavitud y las libertades públicas, sino de la intimidad de España y Cuba. Por esto aparecían cruzando y amparando la lámpara de la antigua calle del Aguila las banderas cubanas y españolas y la manifestación se hace sin reservas de ningún género en honor de un hombre nacido en Cuba hijo de un general español defensor perseverante de las libertades coloniales y de la integridad nacional, parlamentaria y propagandista infatigable de la intimidad de España y América y presidente que fué de la afortunada sociedad abolicionista española y hoy representante de todos los centros españoles de América en la madre patria.

Es evidente la trascendencia política del hecho á que nos referimos que coincide con otros actos de análogo sentido que en estos mismos días se están realizando en las principales ciudades de la América latina, como fiestas de la raza y preparación para conmemorar la muerte de Cervantes.

Y mas tarde, cuando el astro de la noche, se retrata sobre las ondas de plata del terso y fulgente mar; como la queja doliente de un triste, que amara en vano, se escucha el eco lejano, de apasionado cantar.

MARIANO SOLANO
Almería 17 Enero 1916

Sociedad

Ha regresado de Madrid el Secretario de este Gobierno civil don Antonio Gallego Campoy.
Ha llegado de Alb. x á esta capital don Alberto Fernández Pardo, hijo de nuestro querido amigo y correligionario don Andrés Pio Fernández.

Vida judicial

Ayer corria el rumor entre los curiales de que el fiscal había pedido la libertad de Manuel Vicente y sus dos hijos sin fianza.
También se decía que había solicitado el ingreso en la cárcel de los periodistas García Cruz y Viñas sin fianza también.

El Comisario de Fomento

Nuestro estimado amigo don Braulio Moreno Gall-go, nos ha dirigido una atenta comunicación, participándonos, haberse posesionado del cargo de Comisario Regio y Presidente del Consejo provincial de Fomento y ofreciéndonos para cooperar desde dicho puesto por el bien de Almería.
Nosotros agradecemos al señor Moreno Gall-go la atención que para nosotros ha tenido y le ofrecemos nuestro modesto concurso, para llevar á la práctica sus deseos.

Señor Gobernador

Abuso intolerable

Varios vecinos de la calle del Colegio, nos escriben manifestándonos que la vida se les hace imposible en aquella calle por los escándalos continuados que promueven varias mujeres que habitan en el número 12 de dicha calle.

Si las citadas inviduas creen que la calle es la antesala del burdel, debe hacerle, comprender su senoría que están en un error.
Las personas decentes tienen derecho á ser respetadas, y no es manera de conseguirlo permitiendo ciertos actos en pleno día en la vía pública.

Estamos seguros de que su señoría tomará las determinaciones de rigor, y le damos las gracias.

Se dice..

Las noticias que recibimos de los pueblos de Levante acusan una gran satisfacción por parte de los vecindarios que se ven libres de la presión que sobre ellos ejercían los amigos políticos del señor Giménez Ramírez.

Algunos alcaldes han caído en la red de los tribunales, y pagarán sus demasías en el ejercicio de unas funciones arbitrarias,
Pronto daremos algunas noticias sensacionales, relativas á un célebre alcalde de Levante que producía tal temor por parte de los forasteros que era necesario llevar un salva conducto para circular libremente por el pueblo.

Don Ramón Ledesma «conexionado» con el señor Silvea, predica la paz por todas partes entre los hermanos liberales.
Esto no quita para que algunos de esos hermanos vayan contra los reformistas, y hasta ese punto no van á valor las «conexiones» ni los propósitos de armonía que quiere el señor Silvea y que nosotros no rechazamos.

El gobernador dijo ayer á los periodistas que no era cierto que hubiese suspendido el mitin, y mucho menos que volvería á dar permiso. Como un periódico local había dicho lo contrario el señor Moret ha pedido una rectificación completa.

Varias informaciones

Cargos vacantes
Encuéntranse vacantes los cargos de fiscal municipal propietario y suplente del pueblo de Tabernas.

Recursos de alzada
Han sido elevados al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por don Antonio Martínez Giménez, don Antonio García García y don Francisco Noguera López, contra el acuerdo de la Comisión provincial nombrando médico propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Una circular
La Administración de Contribuciones ha dirigido al Boletín Oficial una circular, multando en 50 pesetas á varios Alcaldes de esta provincia por no haber remitido á su debido tiempo el padrón de cédulas personales del presente año.

PRIMEROS DE MES

Es cuando hay que preocuparse de buscar una buena fonda donde comer bien barato.
Estudiantes y empleados, abonar se en la fonda Española Real 35. Abonos de 55, 60 y 65 pesetas según habitación.
También se sirven cubiertos económicos á domicilio.

LA FORTUNA

TIENDAS 17

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y PAÑERIA

Acabadas de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su numerosísima clientela y del público en general que encontrará grandioso surtido en todos los artículos y precios tan sumamente reducidos, que comprar en ella es defender vuestros propios intereses. Visítadla y os convencereis de la realidad.

Grandes existencias en peletería, abrigos de paño y punto para señora, capuchones para niño, blusas de punto, chalets Felpa de seda desde 20 pesetas; chalets de punto desde 5 pesetas; sayas de punto inglés las de 3 pesetas a 1'75; infinidad de toquillas y japonesas lana a precios baratísimos; echarpes de lana y seda desde 0'75 pesetas; sayas lana bordadas; mantas de cama y de viaje; bufandas de punto y lana; gran colección en pelizos de todas clases.

Extenso y variado surtido, en terciopelos de seda liso y escoces, pañetes lana para vestidos, lanas gabardina, sedas escocesas y lisas de todas clases; pañetes de algodón lisos y dibujo franelas de piqué, desde 25 céntimos.

Alfombras, colchas de seda, «storeas» visillos, ropa blanca, equipos completos para novia; mantelerías y juegos de cama de hilo, y corsés de las más acreditadas marcas de Barcelona y París. Ricos «cheviots» y melton para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte. Esta casa obsequia a sus compradores con bonitos y espléndidos regalos.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

LA FORTUNA TIENDAS 17

Matías Pérez Ruiz

De Instrucción pública

Commutación de asignaturas

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«De conformidad con lo dispuesto en la Real orden del 5 de Febrero de 1913, y teniendo en cuenta el informe emitido por el Consejo de Instrucción pública, con el fin de regularizar las conmutaciones de las asignaturas que con el mismo carácter y extensión se cursan en los distintos centros oficiales de enseñanza, y hecho el estudio comparativo de los programas de unos y otros, con sus análogos del bachillerato.

Su Majestad el Rey (I. D. G.) ha tenido a bien disponer:

Que se consideren conmutables por las asignaturas que se cursan en los Institutos generales y técnicos, las siguientes de los establecimientos que se mencionan:

Escuelas Normales del grado elemental del Magisterio, las asignaturas de Gramática castellana, Caligrafía, Dibujo, Religión, Gimnasia, y Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, del grado superior: las anteriores, más las de Francés, Aritmética y Geometría. Para los alumnos o maestros que estudien por el plan de 30 de Agosto de 1814 serán también conmutables las Geografías, las Historias, la Fisiología e Higiene y la Química.

Escuela Superior del Magisterio: a los alumnos de este centro se les considerará conmutables las asignaturas de Gramática castellana, Caligrafía, Dibujo, Religión, Gimnasia, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Fisiología e Higiene, Psicología y Lógica, Ética y rudimentos de Derecho, Preceptiva literaria y composición, Historia de la Literatura, Francés, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia universal, Historia de España e Historia nacional. A los alumnos de la sección de Ciencias se les conmutará también la Física y la Química.

De las Escuelas de Artes e Industriales: Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría, Dibujo, Física, Química y Geografía general.

De las Escuelas de Náutica: Gramática castellana, Geografía, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría, Dibujo, Física, Química y Geografía general.

De las Escuelas de Comercio del grado de contador mercantil: Gramática castellana, Geografía general y de Europa, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Caligrafía y Francés. Del grado de profesor mercantil: las anteriores más las de Aritmética, y para uno y otro la Historia de España y la Historia universal, si han sido aprobados por el plan del año 1903.

Se autoriza a los respectivos directores de Institutos para resolver cuantas peticiones de conmutación de asignaturas presenten los interesados ajustándose a los cuadros transcritos.

Lámparas eléctricas

Varías marcas, desde pesetas 1'50. Material y maquinaria eléctrica. Guillermo Herrera, Conde Offalia 12

Circular importante

En el «Boletín Oficial», correspondiente al día quince del actual, aparece la siguiente circular que el gobernador civil señor Moret, ha dirigido a los Ayuntamientos de la provincia, y que reproducimos por ser de gran interés.

Siendo una de las obligaciones que exige el mayor celo por parte de los Municipios, la de rendir sus cuentas con toda solicitud y dentro de los precisos plazos que la ley señala con lo cual además de llenar un deber de justicia, se evitan los perjuicios que se ocasionan por el retraso de las mismas. En consecuencia, y para evitar las responsabilidades que en caso de abandono de tan importante servicio pudieran incurrir, recurdo a todos los señores Alcaldes la obligación ineludible en que se hallan de reclamar de los cuantadantes de 31 de Diciembre último las cuentas del año de 1915 confeccionadas con arreglo a los modelos y disposiciones vigentes, si ya no las hubieren recibido en la publicación de esta circular requiriéndoles al efecto en caso de que no lo efectúan con la advertencia de que la falta de estas obligaciones está penada con el nombramiento de un comisionado especial que las forme de oficio a costa de los que a ello dieren lugar.

Una vez obtenidas dichas cuentas los señores Alcaldes las pasarán a informe de Regidor Síndico, fijándose definitivamente el Ayuntamiento en la primera sesión que celebre, con el fin de que pueda convocarse a la Junta municipal en la primera quincena de Febrero próximo, a los fines que determinan los artículos 162 y 163 de la Ley.

Y como es de necesidad que el servicio se cumpla dentro de los plazos taxativamente señalados no debiendo admitirse demora alguna en su cumplimiento ni tampoco seguir el abusivo sistema de solicitar prórrogas para hacer interminable el plazo y con ello evadir por mucho tiempo tal obligación dejando transcurrir años con lo cual solo disgustos y las más de las veces responsabilidades, que alcanzan a los que han dejado ya de formar parte de los Ayuntamientos, con grave perjuicio siempre de los intereses que se hacen confiar de los señores propios y del buen recibo de su gestión en evitación de todo ello, debe este gobierno recordarles que a falta de tan solemne y honroso cumplimiento, puede dar lugar a la penalidad prescrita en la R. O. de 17 de Diciembre de 1878, ratificada por la de 25 de Enero de 1905 a que se nombre comisiones para su formación o bien para recogerlas, cuyas listas por la Instrucción vigente, serán de cargo de los que resultan responsables.

Y para que no padea alegría ignorancia o desconocimiento de deber tan importante y honorable, por parte de los señores que componen los Ayuntamientos de esta provincia prevengo a los señores Alcaldes que en la primera sesión de los que deben celebrar los Ayuntamientos con arreglo a la Ley, ordenen su lectura, por el señor Secretario de esta Circular, consignándose en el acta de la sesión el haberse cumplido,

mentado, enterando de la misma por medio oficial que lo justifique a los señores Regidores que dejaren de concurrir dando inmediata cuenta a este Gobierno de haberlo ejecutado.

Almería 15 de Enero de 1916.

El Gobernador, Luis Moret y Calatá.

Boletín Oficial

DIA 15

Circular del Gobierno civil sobre la remisión de cuentas al Negociado correspondiente.

Al anunciarse haberse elevado al Ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por don Francisco Martínez López, contra el acuerdo de la Diputación, accediendo a lo solicitado por don Antonio Moreno Nieto, sobre la imprenta provincial.

Acuerdo de la Comisión provincial incapacitando a los concejales de Laroya, don Atanasio Ortiz y don Guillermo Medina y otros acuerdos electorales.

La Administración de Correos, anuncia la subasta para la conducción de correspondencia en carruajes, entre la estafeta de Huerca Overa y Velez Rubio.

Edicto del Juzgado de Instrucción, sacando a subasta varias fincas.

Varios edictos de los Juzgados municipales de la provincia y cédulas de citación.

Edicto del Ayuntamiento de Carboneras, anunciando la subasta de los espartos procedentes de los montes públicos.

Otros edictos de los Ayuntamientos de Fiñana, Taberno, Benitagia, Velefique, Abóx, Bedar, Turrillas, Alhama, Arboleas, Pulpí, Adra, Escullar, Nacimiento, Instinción, Gergal, Lijar, Roquetas, Orís, Velez Blanco, Alcoitar, Laroya, Alsodux, y Serón sobre confectiones de Repartimiento.

ERES

A la señorita Maruja Mena Cano

Eres tú la flor, de fragancia heñ hida, do toda mi ilusión, feliz, reposa, que, radiante de belleza y olores, prestas a mi alma confortable vida.

Eres por Providencia la escogida para dar a mi mente tenebrosa los vitales perfumes de la rosa que encierra tu corola, flor querida.

Eres, sin duda, el más rico tesoro que en el mundo se pueda concebir; arcanó de se guardan con decoro virtudes que yo anhelo en mi vivir.

Eres el ídolo único que adoro y siempre he de adorar, hasta morir

Estanislao Romero

Churrilana (Málaga) Enero 1916

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies o piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

Noria 28

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Manuel Cara Ayala, Andrés Aguilar Muñoz, Juana Vela López, Pedro Hernández del Aguila, Antonio Puertas Berrueto y Emilio Cerayo Alvarez.

DEFUNCIONES

María Martín Hernández y Rosalía López Martínez.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Goleta española «Unión», procedente de Mazarrón con lastre.

Salidos

Vapor español «A. Lázaro», para Melilla con carga general y pasajeros.

Idem id. «Tordera», para Melilla con carga general y pasajeros.

Goleta española «Unión», para Mazarrón con cargamento de cuarzo.

Vida municipal

Subastas

Mañana a las doce del día se celebrará en el Ayuntamiento la subasta sobre el impuesto de cerues frescas y saladas bajo el tipo de tasación de 264.474 pesetas por cada año, el tiempo de esta subasta es por tres años.

Para optar a la mismas han sido presentados dos pliegos.

Para mañana termina el plazo para la admisión de pliegos para las subastas de los impuestos municipales sobre inquilinato, cédulas personales, casinos y círculos de recreo.

Buzón Municipal

Señor alcalde

Como no es lógico suponer que V. S. nos desatienda en nuestras justas reclamaciones, forzosamente hemos de creer que a V. S. no se le respeta. Prueba de ello es el hecho que se repite un día y otro en el muelle de la Reina, en cuyo sitio llena sus albiges recoge durante todo el día, el agua que nos pertenece an desahogado y desaprensivo hombre, que no cesará en su escandaloso abuso hasta que se le castigue con la multa merecida.

Si V. S. toma nota de nuestras fundadas quejas, quedarán íntimamente agradecidos más de trescientos vecinos de este importante distrito.

SE COMPRAN y venden madeirasadas. Regocijos 57.

NOTICIAS

Pérdida

En Barja, ha perdido una cartera que contenía 200 pesetas, el vecino de aquel pueblo Gabriel Figueredo Ruiz. La persona que la haya encontrado hará una obra de caridad, de entregarla por lo menos la documentación que contiene la referida cartera que son de un gran interés para el interesado.

Aviso

Para cuidar de una casa, se ofrece un Matrimonio con muy buenos antecedentes.

Daran razon Calle de los Cámaras Numero 4

Interesante

En el establecimiento de armas y efectos de caza de don Francisco Criado, Granada 51, se ha recibido para la venta gran surtido de cartuchos de caza de todas clases, cargados en los talleres de la sociedad U. E. E. Este aviso se hace extensivo a los señores expendedores.

Se replica a los señores que tengan hechos encargos pasen a recoger los.

Ocasión: Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus accesorios correspondientes para un diario.

Informará en el número 40 de la Rambla de Alfareros el tipógrafo Juan Espinar.

Pérdida

Se ha perdido una cabra negra, cornuda. La persona que le haya encontrado hará una obra de caridad entregándola a su dueño Francisco González de la Casa, avisando para ello a la redacción de EL DIA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

De Almería a la Argentina

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, a dos máquinas y dobles hélices provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

INFANTA ISABEL

Compañía Píñillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Enero de 1916—Travesía de Almería a Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espaciosas cubiertas de recreo; suntuosos salones de música, lectura, Bar; comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga, destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario: LUIS GAY PADILLA, Puerta de Parchona, 4, Almería

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río

Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy, Almería

Porteléfono y teléfono

De nuestro corresponsal Sr. Bermúdez.

De Política Información General

El encasillado

El jefe del gobierno, señor conde de Romanones, ha negado se ocupe actualmente del encasillado para los futuros candidatos de Diputados a Cortes, asegurando que hasta que transcurra el mes de Enero, no ha de tratarse del particular. Estima que la obra de encasillado, deben realizarla los candidatos enemigos, única forma de limpiar los distritos del cunierismo.

No hubo almuerzo

Desmientese que recientemente, en íntimo almuerzo el conde de Romanones, el ministro de la Gobernación, señor Alba y don Eduardo Dato, con la mayor cordialidad, trataron de las futuras elecciones de diputados.

Solamente celebraron una conferencia, en la que el señor Dato, ha declarado no reñirá batalla alguna por acta más o menos, aconsejando al gobierno que por efecto de las actuales circunstancias, las elecciones deben verificarse lo más pacíficas posible; toda vez que como ha declarado anteriormente, es no crear dificultades de ningún género.

¿Nada más?

El jefe de los conservadores idóneos, don Eduardo Dato, aspira llevar al futuro Parlamento ochenta y cinco y cinco diputados, según ha declarado, puesto que se propone tener representadas todas las provincias, excepto la de Logroño por no tener aditos.

La Romería de San Antón

Se ha celebrado la tradicional romería y fiesta de San Antón a la que ha concurrido un gentío inmenso. En la calle de Hortaleza y afluentes, la animación ha sido extraordinaria, presentándose buenos ejemplares de caballos enjaezados, montados por nestos ginetes. La tarde ha sido espléndida y han abundado en la fiesta mujeres hermosas.

Los empresarios de teatros

Hoy ha visitado al señor Alba una comisión de empresarios de teatros para solicitar se modifique el reglamento vigente de espectáculos.

Los opositores a policías

También ha visitado hoy al ministro de la Gobernación una comisión de opositores a policías aprobados sin plaza en solicitud de que sean ampliado el número de vacantes.

El nuevo gobernador del Banco de España

Se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador del Banco de España, señor Eguillor.

Eguillor conferencian con Urzáiz

El señor Eguillor después de posesionarse de su cargo, sostuvo una larga conferencia con el señor Urzáiz. Hablaron largamente sobre la emisión de obligaciones del Tesoro.

Las Cámaras de Comercio

En la Dirección general del ramo, reunióse el Comité Nacional de Cámaras de Comercio en conferencia con el director general señor Sala tratando de cuestiones mercantiles.

Los navieros bilbaínos

En la Dirección citada se han reunido también los navieros bilbaínos para tratar de la aclaración acordada del artículo cuarto del decreto sobre prohibición de venta de buques al extranjero.

Sesión necrológica

En la sociedad Geográfica se ha celebrado una solemne sesión necrológica en honor del difunto don Marcelo Azcárraga. Se leyeron notables trabajos recordando al finado como símbolo de lealtad y modestia.

El señor Ugarte levantó la

sesión ensalzando en su elocuente discurso la relevante obra política de Azcárraga, inspirada siempre el sentimiento del deber y en el amor a la patria.

El Rey en la Escuela de Equitación

El Rey acompañado del general Silvestre marchó esta mañana a la Escuela de Equitación para asistir al almuerzo con que le obsequió la oficialidad de la misma.

La recaudación de Hacienda

La recaudación de Hacienda en la primera quincena del presente mes de Enero acusa un aumento de dos millones de pesetas, comparada con la obtenida en igual período de 1915.

Las compañías de gas en crítica situación por la falta de carbón

Las compañías de gas de España se han dirigido a la Dirección General de Comercio exponiendo las dificultades existentes para suministrarse de carbón, que las coloca en una situación verdaderamente crítica. La Dirección ha trasladado las instancias a la Junta Central hullera encargada de estudiar la solución de la crisis del carbón.

Heridos que mejoran

Según informes oficiales, los heridos a consecuencia de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la estación de Gómez Narro, se encuentran en estado relativamente satisfactoria. El maquinista herido gravemente en dicha catástrofe continúa en el mismo estado.

El Director general de Comunicaciones en Toledo

El Director general de Comunicaciones ha estado en Toledo inspeccionando la nueva estación telegráfica de la Academia de Infantería.

Es probable que también se instale allí una estación postal que se estima necesario para solo en giros postales celebrarse en la Academia 200.000 pesetas mensualmente.

Nafragio de un vapor español

Telegrafían de Londres noti-

ficando el hundimiento del vapor español «Bélgica». Según dichas noticias se han salvado 23 tripulantes. Ignórase detalles.

Vapor embarrancado

Comunican de Palma de Mallorca, que el vapor francés «Fournel» que era remolcado por el vapor noruego «Henri-George», ha embarrancado en la entrada del puerto.

El «Fournel» que se encontraba con importantes averías era conducido al puerto de Mahón.

Han salido varios vapores para poner a flote al «Fournel».

Los exportadores de naranjas

Noticias recibidas de Murcia dan cuenta, de que se agrava el conflicto de los exportadores de naranjas.

El puerto de Cartagena se encuentra materialmente abarrotado de cajas de fruta, que se perderán por falta de transporte.

Manifestación

De Ponferrada comunican, que más de trescientos vecinos de aquel término municipal, recorrieron las calles de la población en manifestación pacífica.

Esta tenía por objeto protestar de la conducta del alcalde por diversos asuntos, y especialmente por el que respecta al médico titular.

Mitin socialista

Comunican de Galiasta, provincia de Bilbao, que han celebrado un mitin los elementos socialistas para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Se pronunciaron fogosos discursos. A la salida del mitin se formó una imponente manifestación compuesta por más de 2.000 personas.

Recorrieron varias calles, dando estruendosos vivas a los oradores.

La policía tuvo que disolver a los manifestantes.

Aviso

LA DULCE ALIANZA

Confitería y pastelería de Sr. Mateos Hernández

Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la misma calle de Sebastián Pérez número 2 al lado de Café Suizo.

Desde estas columnas ofrece la casa a su numerosa clientela y al público en general.

La huelga del sur

La huelga que sostienen los maquinistas y fogoneros de la Compañía del Sur de España, parece que atortunadamente va a tener una solución satisfactoria. Anoche empezaron las negociaciones con la celebración de una conferencia que tuvo lugar en el Gobierno civil entre los señores Moret Catalá y el Ingeniero de la Cuarta División señor Alvarez de los Corrales y la Junta Directiva de los ferroviarios.

Los señores Moret y Alvarez, entregaron a la Comisión una proposición consistente en que la Compañía cubrirá todas las plazas vacantes con el personal huelguista, y que se forme un escalafón, para ir colocando por riguroso orden a los que quedaran sin plazas, a excepción de los que abandonaron el servicio antes de la declaración de huelga.

Acerea de esta proposición se espera la contestación de los huelguistas y hoy se reanudarán las conferencias.

Valdepeñas para mesa

Finos, muy finos y bien criados, de dos años. Litro 50 céntimos cuatro litros, servidos a domicilio pesetas 1'75. Ventas al contado. Café Suizo.

Los reclutas

Con gran pena hemos visto estos días a los reclutas del 1915 incorporados a la caja de reclutas de esta Zona, que en grandes grupos recorren las calles de nuestra población en busca de alojamiento acompañado por soldados de la Zona y algún guardia municipal.

No es lo raro, el que buscaran alojamiento los pobres reclutas que siendo nuestros compatriotas nos debe a todos infundir compasión al verlos que con tanta abnegación van a cumplir sus deberes militares. Lo que mas nos ha sorprendido no siendo costumbre en Almería dado su altruismo y buena voluntad del pueblo, es que a la presencia del grupo de quintos, las gentes dijeran «Cerrar la puerta que vienen alojando».

Esto es como si se dijoran «Cerrar la puerta que se ha escapado un toro».

Es triste y vergonzoso el espectáculo que estos días hemos presenciado en nuestra ciudad con los infelices reclutas que sabe Dios la suerte que les aguarda en las tierras Marroquíes donde han sido una gran parte de ellos.

Almería, siempre abrió sus puertas de par en par a los reclutas al incorporarse a filas sin ninguna restricción, pero parece que de poco tiempo acá el vecindario se ha vuelto otro; pues hemos oído decir a muchos. ¿Es que no hay un cuartel muy hermoso en Almería donde alojar los reclutas con alguna comodidad en vez de molestar al vecindario que apenas tiene en su casa lo mas necesario para su familia en dormitorios y camas?

Claro esta que la mayoría de las gentes y en particular las de los barrios que es por donde se carga mas la mano en esto de los alojamientos no saben, que si bien hay un hermoso cuartel que ha costado muchas pesetas al Estado y al Municipio, esta desprovisto de utensilio, pues las camas que hay son unas 20 ó 30, suficientes para unos cuantos transeuntes que entran y salen.

Entendemos que para evitar el que se repitan los vergonzosos espectáculos que antes relatamos, dando al recluta un cómodo alojamiento sin oír las simplezas de las gentes ignorantes y a la vez evitarles a los vecinos las «molestias» del alojamiento que tal vez sean causa de estas, el malestar y la penuria que existe en casi todos los hogares desde que empezó esta maldita guerra europea, lo mejor sería que por la capitania General de esta Región se ordenase la provisión del utensilio necesario en esta plaza, bien para reconcentraciones de recluta; bien para excedentes de cupo que han de incorporarse para su instrucción, como ha ocurrido para reconcentración de guardias civiles y otra cualquiera tropa armada que de improviso tenemos que recibir, siendo esto menos costoso que el llevar y traer el utensilio a Sevilla ó Granada cada vez que haya necesidad.

Ya es hora de que las altas autoridades militares se acuerde de que Almería existe y que paga cuanto le pertenece.

ciado en nuestra ciudad con los infelices reclutas que sabe Dios la suerte que les aguarda en las tierras Marroquíes donde han sido una gran parte de ellos.

Almería, siempre abrió sus puertas de par en par a los reclutas al incorporarse a filas sin ninguna restricción, pero parece que de poco tiempo acá el vecindario se ha vuelto otro; pues hemos oído decir a muchos. ¿Es que no hay un cuartel muy hermoso en Almería donde alojar los reclutas con alguna comodidad en vez de molestar al vecindario que apenas tiene en su casa lo mas necesario para su familia en dormitorios y camas?

Claro esta que la mayoría de las gentes y en particular las de los barrios que es por donde se carga mas la mano en esto de los alojamientos no saben, que si bien hay un hermoso cuartel que ha costado muchas pesetas al Estado y al Municipio, esta desprovisto de utensilio, pues las camas que hay son unas 20 ó 30, suficientes para unos cuantos transeuntes que entran y salen.

Entendemos que para evitar el que se repitan los vergonzosos espectáculos que antes relatamos, dando al recluta un cómodo alojamiento sin oír las simplezas de las gentes ignorantes y a la vez evitarles a los vecinos las «molestias» del alojamiento que tal vez sean causa de estas, el malestar y la penuria que existe en casi todos los hogares desde que empezó esta maldita guerra europea, lo mejor sería que por la capitania General de esta Región se ordenase la provisión del utensilio necesario en esta plaza, bien para reconcentraciones de recluta; bien para excedentes de cupo que han de incorporarse para su instrucción, como ha ocurrido para reconcentración de guardias civiles y otra cualquiera tropa armada que de improviso tenemos que recibir, siendo esto menos costoso que el llevar y traer el utensilio a Sevilla ó Granada cada vez que haya necesidad.

Ya es hora de que las altas autoridades militares se acuerde de que Almería existe y que paga cuanto le pertenece.

Entendemos que para evitar el que se repitan los vergonzosos espectáculos que antes relatamos, dando al recluta un cómodo alojamiento sin oír las simplezas de las gentes ignorantes y a la vez evitarles a los vecinos las «molestias» del alojamiento que tal vez sean causa de estas, el malestar y la penuria que existe en casi todos los hogares desde que empezó esta maldita guerra europea, lo mejor sería que por la capitania General de esta Región se ordenase la provisión del utensilio necesario en esta plaza, bien para reconcentraciones de recluta; bien para excedentes de cupo que han de incorporarse para su instrucción, como ha ocurrido para reconcentración de guardias civiles y otra cualquiera tropa armada que de improviso tenemos que recibir, siendo esto menos costoso que el llevar y traer el utensilio a Sevilla ó Granada cada vez que haya necesidad.

Ya es hora de que las altas autoridades militares se acuerde de que Almería existe y que paga cuanto le pertenece.

Entendemos que para evitar el que se repitan los vergonzosos espectáculos que antes relatamos, dando al recluta un cómodo alojamiento sin oír las simplezas de las gentes ignorantes y a la vez evitarles a los vecinos las «molestias» del alojamiento que tal vez sean causa de estas, el malestar y la penuria que existe en casi todos los hogares desde que empezó esta maldita guerra europea, lo mejor sería que por la capitania General de esta Región se ordenase la provisión del utensilio necesario en esta plaza, bien para reconcentraciones de recluta; bien para excedentes de cupo que han de incorporarse para su instrucción, como ha ocurrido para reconcentración de guardias civiles y otra cualquiera tropa armada que de improviso tenemos que recibir, siendo esto menos costoso que el llevar y traer el utensilio a Sevilla ó Granada cada vez que haya necesidad.

Banco Español de Crédito

AGENCIA D ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid	
Cambios para el 16 de Enero	
Cheque en París	89'55
Idem en Londres	25'04
Interior 4 ^o p.	72'65
Amortizable	75'15
» 4 ^o al.	85'25
Banco España	448'50
Tabacalera	277'00

Tip. de EL DIA

Motores, Bombas.

INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS

TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS.

CORREAS, CARBURO DE CALCIO

Material para minas

HERRERA

Bicicletas, Motocicletas.

AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGITIMOS

“MICHELIN”

ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)

Ventas a plazos

Conde Oñate, 12 ALMERIA

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Oñate 20—ALMERIA

MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alicante) y Palma de Mallorca

Compite este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS 9

VENUS

Puerta Parcheña 4.- Almería

Surtido completo en perfumería

Petacas, carteras, cuellos, puños, corbatas, tirantes, ligas, boquillas, paraguas, bolsos, guantes, horquillas, cepillos y otros objetos propio de regalo para caballeros, señoras y niños.

Gran variedad en Juguetes

Depósito de encendedores autorizados

Precios fijos y muy baratos

Malas digestiones, desaparecen tomán do

Manzanilla El Charro

Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería. Calle de Granada 35

Doctor MANUEL MARIN

«culista»

del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericanas

Consulta de 7 a 12 mañana y de 4 a tarde.